

CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día 2 de octubre del 2019. Cedo 19.800 Acciones Ordinarias y Nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que mantengo en la compañía **CLUB DE VIAJES Y TURISMO VACATOUR VACATOURSA S. A.**, a favor de la señora **BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ.**

Cabe indicar que mi estado civil es casado y que esta cesión la realizo con capitulaciones matrimoniales.



Moises Linder Vinicio Aray Dueñas
EL CEDENTE
C. C. 1301947592



Brenda Geraldina Ratti Ramírez
EL CESIONARIO
C. C. 130467040-7

Portoviejo, 2 de Octubre del 2019

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE MANABI
En su despacho.-

De mi consideración:

En el cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañía, he procedido a inscribir en el libro de acciones la transferencia que a continuación detallo a la compañía **CLUB DE VIAJES Y TURISMO VACATOUR VACATOURSA S. A.**

CEDENTES	CEDULAS	CESIONARIOS	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Moisés Líder Vinicio Aray Dueñas	1301947592	Brenda Geraldina Ratti Ramírez	1304670407	19.800

Cabe indicar que los cedentes y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$ 1.00 cada una.

Atentamente.

Brenda Carolina Terán Ratti
CLUB DE VIAJES Y TURISMO VACATOUR VACATOURSA S. A.
C. C. 130929029-2

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130194759-2

ARRAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO
MANABI/CHONE/CHONE
14 SEPTIEMBRE 1954
FECHA DE NACIMIENTO 001-1 0126 00391 M
MANABI/CHONE
CHONE 1955

[Signature]

[Photo]

ECUATORIANA***** V343312222

CASADO BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ

SUPERIOR ING.CIVIL

MOISES ARAY
MARIA DUEÑAS
MANTA APELLIDO DE LA MADRE 28/11/2008
28/11/2020 FECHA DE CADUCIDAD

FORMA REN 0565763

[Signature]

[Fingerprint]

PLAZA DERECHO

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPSCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Alex Acosta B.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0007 M JUNTA NO. 0007 - 277 CERTIFICADO NO. 1301947592 CEDULA No.

ARRAY DUEÑAS MOISES LIDER VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCION: 1

PARROQUIA: MANTA

ZONA: 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**RATTI RAMIREZ
BRENDA GERALDINA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABÍ
PEDERNALES
COJIMIES**
FECHA DE NACIMIENTO **1965-05-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
LIDER VINICIO
ARAY DUEÑAS

No. **130467040-7**







INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E2333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RATTI ANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ GERALDINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2014-01-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-08



DIRECTOR GENERAL



PRIMA DEL CEDULADO





000523478

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0073 F
MANTA No.

0073 - 345
CERTIFICADO No.

1304670407
CÉDULA No.

RATTI RAMIREZ BRENDA GERALDINA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MANABÍ**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCONSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **MANTA**
ZONA: **1**

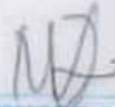


ELECCIONES
SECONDALES Y CPCC

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTE DE LA JRY

ESCRITURA



Notaría Primera de Montecristi Manabí - Ecuador

Nº (052) DECIMA
PRIMERA

Testimonio de Escritura de CAPITULACION MATRI-
MONIAL.-

Otorgantes: ENTRE LOS SEÑORES INGENIERO MOISES LIDER VINICIO ARAY DUE-
ÑAS Y SEÑORA BRENDA GERALDINA RATTI RAMIREZ.-

A favor:

Cuántía USD. INDETERMINADA

★ Por Salir ★
C/ CANCELADO
C/ SALIR - P. B. V. D.

FECHA DE OTORGAMIENTO: 07 de febrero de 1.997
Montecristi, 19 de noviembre del 200..7

NOTARIO

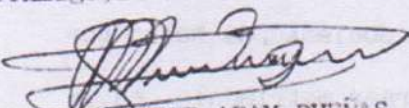
Dr. Jaime R. Villavicencia V.

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
Ag. Antonio Villavicencio
NOTARIO
INTECRISTI MANABI

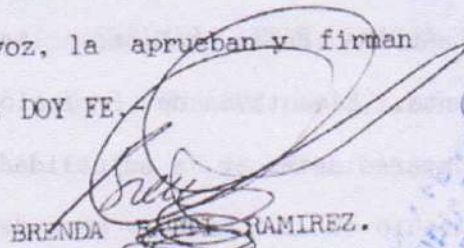
CUANTIA: INDETERMINADA

5th Dec
3rd 4th
5th 6th
3rd 4th
1988
6th 7th
October 2/2000
Seda 7th 8th
Nov. 14/2001

Existiendo situaciones anteriores de los comparecientes en cuanto a hijos habidos fuera del futuro matrimonio, bienes, etc, sin que el presente contrato, contravenga disposiciones ni perjudique a terceros, tienen a manera de CAPITULACIONES MATRIMONIALES, dejar establecido el régimen de Sociedad cónyugal, bajo las siguientes modificaciones permitidas por la Ley.-TERCERA: Reafirman que a partir de la unión de hecho y de matrimonio, la administración de la sociedad cónyugal, será del marido.- CUARTA: BIENES: a) Que todos los bienes adquiridos a partir del matrimonio, ingresan al régimen de sociedad cónyugal, siempre y cuando así se deje expresado en el contrato de adquisición o en su defecto, el bien sea adquirido a nombre del marido y mujer a manera de copropiedad.- b) Que los bienes muebles, inmuebles, acciones en compañía, etc, que sean adquiridos a título personal por cada uno de los cónyuges no ingresan al régimen de sociedad cónyugal, no forman parte del haber social, para lo cual renuncian sus gananciales expresan. c) Que no existe deudas conjuntas que afecten al régimen posterior de sociedad a formarse.- QUINTA: Para su modificación o extinción, se deberá hacer por escritura pública de común acuerdo.- Usted señor Notario agregará las de estilo. Minuta firmada por el Abogado Jaime Cárdenas, Matrícula número Trescientos veinte del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta inserta, la misma que se transcribe en el protocolo y QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL,- Leída que les fué la presente escritura a los señores otorgantes por mí, El Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo.El Notario, en unidad de acto. DOY FE


MOISES LINDER ARAY DUEÑAS

C.C.#130194769-2


BRENDA RAMIREZ.

C.C.# 130467040-7

NOTARIAL
MANABÍ
130467040-7

Resuelto por sentencia de Divorcio de Juez
... fecha cuya copia
... de de 19

l.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
tos del presente matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez
... con fecha
... copia se archiva
... de de 19

l.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
... cuya copia se archiva
... de de 19

f.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

-Tomo 1 Pág. 151 Acta 151

En Manta Provincia de Morona
hoy día Catorce de Febrero de mil novecientos noventa y siete
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** Lider Vinicio Aray Dueñas
... nacido en Chone el 14 de Septiembre de 1954 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Ing. Civil
con Cédula N° 130194759-2 domiciliado en Guayaquil de estado anterior Divorciado hijo de Moises Aray y de Maria Dueñas

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Brenda Geraldina Ratti
Ramirez nacida en Químba el 23 de Mayo de 1965 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante
con Cédula N° 130463040-7 domiciliada en Manta de estado anterior Divorciada hija de Aguilera Ratti y de Geraldina Ramirez

LUGAR DEL MATRIMONIO: Manta **FECHA:** 14 de Febrero de 1997

En este matrimonio legitimaron a su hij... comun... llamado...

OBSERVACIONES

Los contrayentes por ser de estado anterior divorciados presentaron la respectiva documentación que establece la ley. Los Contrayentes, presentando Testimonio de Escritura de Capitulaciones matrimoniales extendido por la Notaria pública de Cantón Montecristi, con Fecha 7 de Febrero de 1997.

FIRMAS:

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI
Firma: K. Villavieja
M. 1907

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

LA CUAL CONSTA EN EL PROTOCOLO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA DECIMA PRIMERA COPIA POR MI LA NOTARIA PÚBLICA PRIMERA SUPLENTE ENCARGADA DE ESTE CANTÓN ABOGADA PATRICIA MURILLO BARCIA, SOLICITADA POR EL ABOGADO KLEIN ZAMBRANO YEPEZ, CON MATRICULA NUMERO 2004 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI, SELLADO Y FIRMADO, Montecristi, 19 de Noviembre del 2007.-
ESCRITURA NUMERO (052). - LA NOTARIA -

NOTARIA PRIMERA DE MONTECRISTI
Firma: Patricia Murillo Barcia
NOTARIA SUPLENTE ENCARGADA



CERTIFICO: Que la Escritura Pública de Capitulación Matrimonial, autorizada ante la Notaria Primera de Montecristi, el 7 de Febrero de 1997, celebrada entre Sres. Ing. Moisés Líder Vinicio Aray Dueñas y Sra. Brenda Geraldina Ratti Ramírez, queda legalmente inscrita bajo el No. 8 del Registro de Capitulaciones Matrimoniales, anotada en el Repertorio General No. 5.974, en ésta fecha.

Manta, Noviembre 29 del 2007

Firma: Dr. Patricia A. García
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Cantón - Manta





COPIA INTEGRAL

NACI	MATRI	DEFU
------	-------	------



Registro Civil de Manabí

Certificado: que el original del Acta de
Comunión de Hechos
Manabí, 22 de Noviembre de 1951, es

Franklin Esteban Salazar
1 de 1 REGISTRO CIVIL

Juan Pineda
TECNICO A
Registro Civil Manabí

